



15248

Exp. 11953

Distrito Metropolitano de Quito, 24 de septiembre de 2015

Señor Don
Franklin Marco Hecht Katz
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PANADERÍA Y GALLETTERÍA ARENAS C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy jueves 24 de septiembre de 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de cinco (5) años, con las facultades y limitaciones establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la compañía, judicial y extrajudicialmente, por subrogación del Gerente, en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar, temporal o indefinidamente, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 8 de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"Art. 8.- EL PRESIDENTE EJECUTIVO.- El Presidente Ejecutivo será nombrado por la junta general de accionistas de entre los accionistas o no de la compañía, para un período de cinco años, a cuyo término podrá ser reelegido. El Presidente Ejecutivo continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.-"

Corresponde al Presidente Ejecutivo: a) Presidir las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir, con el secretario las actas respectivas; b) Suscribir con el Gerente los certificados y los títulos de acciones; c) Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente; d) *Intervenir con el Gerente en aquellos actos o contratos que sobrepasen la cantidad de cinco mil dólares de los estados Unidos de América (US\$5,000.00) hasta los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00). Para cuantías superiores se requerirá la aprobación de la junta general de accionistas.*"

La Compañía se constituyó, bajo su denominación original de **PANADERÍA Y GALLETTERÍA ARENAS COMPAÑÍA LIMITADA**, mediante escritura pública autorizada por el Notario Duodécimo del Cantón Quito, doctor Jaime Patricio Nolvios Maldonado, el 2 marzo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 15 de los mismos mes y año.

El Estatuto Social del cual se desprenden sus funciones consta de la escritura pública que autorizó la Notaría Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, doctora María Augusta Baca Serrano, el 5 de agosto de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 16 de octubre de 2008.

Atentamente

Esteban Hecht Zentner
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de septiembre de 2015

Franklin Marco Hecht Katz
Ecuatoriano
C.C. 1702747450

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 66325



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15248
RÉGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANADERIA Y GALLETERIA ARENAS C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HECHT KATZ FRANKLIN MARCO
IDENTIFICACIÓN	1702747450
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 260 DEL: 15/03/1974 NOT: 12 DEL: 02/03/1974 REF: COD RM# 3774 DEL: 16/10/2008
NOT: 25 (S) DEL: 05/08/2008 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



